MT04600
COCINERO EN JEFE MÉDICO

Nivel 3

Responsabilidad Jerárquica
Gestor Logístico / Gestor de Actividades

Responsabilidad Funciónal
Gestor de Actividad/Referente Médico de Proyecto

Área Profesional
Logística / Médica

Objetivo Principal
Supervisar, capacitar y orientar a los cocineros, asegurando la preparación de comidas nutritivas y equilibradas para el personal o los pacientes; garantizar la disponibilidad de las materias primas, así como la observación de los estándares de higiene y normas de seguridad. Esto se llevará a cabo de acuerdo al contexto local y a la ubicación del cargo (es decir Centro de Salud, Intervención Nutricional, Doméstico, etc.).

Responsabilidades
- Conocer, aplicar y garantizar que los estándares de higiene universal y normas de seguridad sean respetados para la preparación de las comidas.
- Determinar las cantidades de alimentos a preparar, asegurar que los elementos que se necesitan están disponibles y, verificar la calidad de los alimentos. Esto se realizará en estrecha colaboración con los departamentos de logística, médico o de administración, dependiendo de la ubicación del cargo (es decir Centro de Salud, Intervención Nutricional, Doméstico, etc.).
- Supervisar (y participar) en la preparación de las comidas para el personal o los pacientes.
- Garantizar que las comidas se sirvan a tiempo.
- Supervisar la integridad del equipo (utensilios de cocina), las infraestructuras y las condiciones de higiene en la cocina, incluida la calidad del agua (es decir, filtrada, hervida, etc.)
- Asegurar la gestión diaria de los cocineros (tiempo de trabajo, turnos, ausencias, permisos, etc.), supervisar y evaluar la calidad de su trabajo, y garantizar la capacitación, si es necesario.
- Cuidar y ser responsable de todo el equipo suministrado.
 - Reportar toda la información pertinente al gestor de línea.

Formación

Conocimiento requerido en el área.

Experiencia

Experiencia previa como cocinero. Es deseable poseer experiencia como supervisor de equipo.

Generated at 2026-11-03 18:07:30 +0000

© 2026 MSF International